

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA CASILLA 34-D - FONO FAX 311136 REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 07 DE DICIEMBRE DE 2022. DECRETO ALCALDICIO Nº 1360 /. - (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio Nº 1148, de fecha 16 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2022.

El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección "A"), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

La Modificación Presupuestaria N° 72 /2022 – Área Municipal, de fecha 01 de diciembre de 2022, por omisión en creación del centro de costo del área educación ingreso FAEP año 2021 (5/3/2021) no considerado en el presupuesto 2022, por aporte municipal para cubrir déficit, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión extraordinaria N° 34 de fecha 07 de diciembre de 2022.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria N° 72 /2022 – Área Municipal, de fecha 01 de diciembre de 2022, por omisión en creación del centro de costo del área educación ingreso FAEP año 2021 (5/3/2021) no considerado en el presupuesto 2022, por aporte municipal para cubrir déficit, la que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión extraordinaria N° 34 de fecha 07 de diciembre de 2022, según el siguiente detalle:

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	AUMENTA INGRESOS DESCRIPCIÓN		AUMENTA \$	DISMINUYE \$		
			AUMENTA \$	DISMINUTES		
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA			\$ 60,0	081,029	
	TOTAL AUMENTA INGRESOS	\$	-	\$ 60,0	081,029	
CUDITA	TOTAL AUMENTA INGRESOS AUMENTA GASTOS	15	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		081,029	
CUENTA:		\$	AUMENTA \$	\$ 60,0	081,029	

TOTAL AUMENTA GASTOS \$ 60,081,029 \$ -

MICIPA

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / MGLP /mlp

DISTRIBUCION:

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.
- ANTECEDENTES.

ECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- INFORMATICA.
- ARCHIVO.
- SECPLAN



REPUBLICA DE CHILE IL MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, DICIEMBRE 01 DE 2022.

A: De:	H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA		_		
A continuación detallo	a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:				
1) De acuerdo a presentar al H. Co	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constituci oncejo Municipal para su aprobación, la siguiente modificacion presupue	ional de Municipalidades se soli	cita al	Señor Alcalde (S)	
A)	1 AUMENTA INGRESOS SALDO INICIAL DE CAJA		\$	60,081,029	
A)	AUMENTA GASTOS APORTE A SU SERVICIO INCORPORADO-EDUCACIÓN		\$	60,081,029	
AREA: MUNICIPAL:					
CUENTA:	AUMENTA INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$		DISMINUYE \$	
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA		\$	60,081,029	
	TOTAL AUMENTA INGRESOS	[\$ -	\$	60,081,029	
CUENTA:	AUMENTA GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$		
215-24-03-101-001	APORTE A SU SERVICIO INCORPORADO-EDUCACION	\$ 60,081,029			
	TOTAL AUMENTA GASTOS	60 081 029	3		

OBSERVACIONES:

POR OMISIÓN EN CREACIÓN DEL CENTRO DE COSTO DEL ÁREA EDUCACIÓN INGRESO FAEP AÑO 2021 (05-03-2021) NO CONSIDERADO EN PRESUPUESTO AÑO 2022, APORTE MUNICIPAL PARA CUBRIR DEFICIT.

ALCALDE

TL'MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA